

†

J. M. J.

Sevilla 22 de Setiembre de 1779.

*Mi amadísimo hijo y afmo. Fr. Diego, la que de Málaga recibí del 13, me sacó del cuidado en que me había puesto la noticia, que no sé quién dió á la Señora de Casa-estrada, de que era tanta tu debilidad que para dar gracias después de la misa, te arrimabas en pié á la pared. Supongo que no estás, según colijo, robusto, pero procura no impedir estarlo, porque no eres tuyo, sino del ministerio; y aunque para este lo esté tu espíritu, este por ahora, mientras camina, necesita del jumento que se le dió, para que lo mantenga sin regalo, para que no respingue y dé con el gnete en tierra; pero no escaseando el preciso pienso y descanso. El mío cargado más de lo que parece puede, y más de años, en vida continuada de Mínimo, se me queja, se me cansa, y aún se me rinde; procuro irlo engañando y de todo va saliendo. La consulta sobre comedias salió de doce pliegos, me parece que buena en método y espíritu: fúndela, extendiendo, autorizando y persuadiendo la carta tuya. En el inmediato correo va á la Ecxma. Quedaborrador que verás. La Casa-estrada, muy conforme con su enfermedad que no cesa, pero cuando háy alivio sigue su frecuencia de Sacramentos. Mi enferma sin alivio en el crisol de Dios: todas te saludan y encomiendan. Me alegro que mi Biznieta te tenga ahí; cuando no estés, le escribiré; que no olvide mis graves necesidades. Salimos de lo externo, vamos á dentro.*

*Me parece que desde que te ví, y hablé aquel rato primero de marras, quiso el Señor que mi alma viese*

*el camino de la tuya, y me dió sobre ella el dominio que tanto ha acreditado la experiencia: comencé mandándote esparcir y predicar á Jesucristo, sin encogimiento, porque te había escogido por sola su bondad para el ministerio. Penetré la sumisión y amor de tu alma á la mía, y encendió en esta un ardiente amor y deseo de servirte y, siendo el que soy, de tomarte á mi cargo. Sabes que casi sin previo trato, te he estado tratando con la mayor resolución hace ocho años y tú con la mayor confianza, obrando lo que te decía. ¿Quién me hizo tan atrevido que pensase mandar, como he mandado y mandaré, mientras viva el Capuchino misionero? ¿Quién, que desatendiendo al concepto común distinga en él lo que es de Dios, y lo que es suyo? ¿Quién, que separe, humillando su soberbia, lo precioso de la Divina Palabra que Nuestro Señor pone en sus labios de lo del de su apocado, ruinísimo corazón, y que esforzando la eficacia de aquella, aliena la cobardía de este para que la anuncie como ella es?*

*Pues, si esto no lo podemos negar ni tú ni yo, porque aunque seamos lo que somos, Dios es el que es, ahora que obedeciendo me has instruido en tu antecedente conducta, puedo asegurarte, que ella me ha dado luz tan penetrativa del fondo de tu corazón, de las dignaciones del Señor, del fin á que te ordena, de los medios que á él te conducirán, si tu no los extravías, que puedo asegurarte por lo que he visto en tu relación, si nó circunstanciados en globo, los rarísimos acontecimientos que te esperan, alternando el que los quiera y los permita, los abatimientos más viles con las exaltaciones más gloriosas, las persecuciones más violentas con los vencimientos más poderosos. Veo que el mundo y el infierno por conservar entronizado el libertinaje ó ilustración del siglo, te harán una contradicción tan fuerte, como verás, sin que otro que Dios se ponga á tu lado para sostener la verdad que anuncias; pero no la podrán al fin resistir*

ni las potestades de la tierra; y rendidas estas á la verdad, perseguida y despreciada hoy por los que rodean sus tronos, serán sus defensores, arrojando de sí á los seductores. No viviré entonces, pero viva en tí desde ahora la firmísima esperanza que prevalecerás con gloria de Dios, y honor tuyo y de tu Religión de lo mucho que padecerás ó te haran padecer los fautores del error y falsísima ilustración.

Para estas tareas no estás todavía aguerrido, te falta mucho, porque apenas oyes que hay contradicciones que te notan doctrinas, etc., te amilanas, te turbas, preguntas, inquietas, y lleno todavía de tí, te olvidas que debes transformarte en Jesucristo. Cuando lo estés, que serás como quien te ha transformado, será ello. Quiero decir, cuando como te se ha inspirado viva y obre Jesucristo en Fr. Diego, que será cuando crucificado con Jesucristo y dejado enteramente á la voluntad de su Padre Dios muera á sí, sin acción vital ni moral, que no sea toda ordenada á la gloria del Evangelio y espíritu del Cristianismo, para que se salven los prógimos: entonces, cooperando á la redención de Jesucristo, gustarás las dulcísimas amarguras de su Pasión, y las gloriosas complacencias de haber contribuido con ellas, á la extirpación de los modernos errores que van dominando en el Reino.

Para que te desnudes de tí, y te vistas de Jesucristo, necesitas de ayuda de cámara, á que me ofrezco yo, pero no sin salario, que será darme tú todos los meses, si pudiere ser, cuenta de tus interiores sentimientos y de cuanto hagas, rogando siempre con humilde confianza al Padre de la luz, que nos la dé para el acierto en su servicio activo y pasivo. Yo, cuando pueda, que haré por poder, te iré instruyendo con más conocimiento y resolución; y aunque ahora ya no puedo más, porque insta el correo, iré cuando haya lugar formalizando la res-

puesta á lo que has preguntado, y unos principios generales que te servirán de reglas, para usarlas según convenga.

Fr. Diego mio, yo te conozco, y á fondo, si no me engaño. Yo conozco para que has venido al mundo, y lo que el Señor quiere de tí. Yo quiero que hagas su santísima voluntad, porque amo su gloria y el bien de tu alma. Yo por Dios y por tí haré cuanto pueda, aunque contigo me arrastren, me persigan, me maten. Que somos? Que importa nuestra vida? Viva la gloria de Dios, viva y triunfe su fé, su religión, su Esposa la Iglesia, y que nos persigan! Ojalá! ojalá! pero no debemos ser atrevidos ni imprudentes, si reverentes á las potestades de la tierra que Dios pone. Ni yo te aprobaré que lo seas, ni tú lo quieras ser. Predicarás como has predicado, y cuando Dios quiera, predicarás como te inspire, pero siempre humilde, reverente, comedido y dejando á él que predica en tí, que predique con la eficacia y espíritu que te quiera dar. Ruega mucho por mí, y luego que llegues á tu destino, avisa. Adiós, hijo de mi alma, El mismo te bendiga y llene de sí, y de Nuestro Señor Jesucristo, en cuyo nombre te bendice tu Padre y affmo. amigo,

Fr. Francisco Javier González.



## NOTAS

Esta carta es una confirmación plena de la unión que Dios había hecho entre estas dos almas justas para que se alentaran mutuamente á ser santos y trabajar por la gloria divina. Las palabras del P. González no pueden ser más terminantes: *Desde que te vi y hablé aquel rato primero, quiso el Señor que mi alma viese el camino de la tuya... Veo los rarísimos acontecimientos que te esperan., Veo que el mundo y el infierno te harán contradicción fuerte, sin que otro más que Dios se ponga á tu lado... No viviré yo entonces; pero viva en tí desde ahora la firmísima esperanza de que prevalecerás con gloria de Dios, honor tuyo y de tu Orden.* Valiente profeta! Sus vaticinios todos fueron cumplidos al pié de la letra.

Por otra parte, qué humilde, qué gracioso y que esforzado aparece en medio de sus profecías: *Para esto necesitas ayuda de cámara, y yo me ofrezco á serlo... pero no sin salario!... y haré por tí cuanto pueda, aunque contigo me arrastren, me persigan y me maten..* Ojalá! ojalá!! etc. Con tal ayuda de cámara, ó tal cirineo, ya se podía ir gustosamente al Calvario, como indica el Beato en la que sigue:

†

J. M. J.

Jerez 29 de Octubre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Antier 27, á las 3 de la tarde llegué á esta ciudad, sin especial quebranto, bendito Dios, no obstante que todo el camino lo he hecho á pié: el día antes de salir de Málaga me sentía tan ruin, y falto de fuerzas, que casi me parecía imposible el dar un paso, pues la debilidad que dijo á V. la Señora Casa-Estrada era cierta y era aún menos de la que ahora advertía; mas luego que empecé mi viaje me hallé tan otro, que sin notable fatiga lo he concluido del modo dicho, y aún el último ayunando sin molestia por ser vigilia, bien que al día siguiente conocí alguna debilidad. En el camino he gastado 17 días, porque en Ronda me detuve ocho, para predicar dos días unas funciones del Sr. Conde de S. Rafael: en ellos concurrí varios días con Padre Fernandez, pero no hablamos porque no nos dieron lugar á ello; después en Cortes prediqué otros dos sermones, y uno en Ubrique donde estuve el día 24. Aquí está dispuesto que la tarde del 30 principien los ocho días de ejercicios, para los eclesiásticos, y que concluyéndose estos el 6 de Noviembre, el 7 se publique y siga la del pueblo.

Para esta misión no tuve otra preparación en Málaga que la de hacer la confesión general del

año; y para suplir algo este defecto hoy lo tengo de retiro, aunque no con toda la abstracción que deseaba. Mi interior para ella lo veo sosegado, tranquilo y con una cierta superioridad á mi miseria y á cuanto ocurra, que me parece nueva: es verdad que he procurado valerme de las muchas instrucciones que á la caridad de V. debo, para olvidarme de mí, y arrojarme confiado en las manos de mi Dios para que haga lo que guste. En Málaga me dió una religiosa, ahijada mía, de singular aprovechamiento esa relación que remito para que V. impuesto en todo vea mi necesidad. No digo otra cosa, porque me es sonrojosa y temo llegará á V. por la biznieta. Los primeros días del viaje fuí muy combatido de feísimas imaginaciones contra la pureza, después calmaron algo, tal vez porque el Señor conoce mi fragilidad y el miedo grandísimo que les tengo. Dios se apiade de mí y me dé lo mismo que me pide y manda. Los frutos de aquellos pocos sermones que prediqué en Málaga fueron que habiéndose dispuesto volviesen las Comedias y llegado algunos cómicos, el Señor General nuevo (el de la función de la Plaza lo han tirado á Madrid,) los llamó, y después de darles su paga los despidió, previniéndoles no volviesen allí mientras su Excelencia viviese en Málaga: este señor me oyó tres sermones y le debí singulares expresiones de estimación y benevolencia. Bendito Dios por todo.

Ya empieza mi interior á aficionarse á la oración y retiro: y aunque ella sea seca ó de una ligerísima instrucción en alguna reflexión doctrinal, á que me siento inclinado más que á otra cosa en el asunto que me propongo, con todo, es notable el deseo de ocuparme en ella, para el fin de las dos

cosas que únicamente llenarían mi corazón si las viese cumplidas: una la semejanza por imitación con Jesucristo mi Señor, y otra llenar todo el fin á que el Señor me ha destinado con toda la perfección que quiere de mí. Solo esto puede llenar mi corazón, junto con la salvación de todos los hombres y gentes del mundo.

Nada he sabido, porque aun no ha parecido la comadre, del empeño de Madrid, y esto me tiene con bastante cuidado, y lo tendré hasta saber de V. sus resultas: quiera Dios sean favorables, para gloria suya y bien de todos.

Que diré á V. Padre de mi alma de su última carta que recibí en Málaga? Solo mi dureza pudo resistirla para no caer en tierra con su contenido. Leía los anuncios de las obras de Dios, por este su vilísimo instrumento, los abatimientos, persecuciones etc. y los fines de su mayor gloria y de la Santa Madre Iglesia, á quien se dirigen; y el entrañable amor que á esta buena Madre tengo, me hacía rebosar el gozo por los ojos, parecerme dulce, y sentir tardase la hora de sacrificar mi honra y vida y cuanto soy en defensa de su honor y libertad etc. Sentía y siento infinito no ser ó estar proporcionado, y mucho más el impedir la obra de Dios, lo que si sucediese, no había consuelo para mi corazón, porque ansio más de lo que puedo decir por llenar el fin á que soy destinado, como V. me lo enseña, exhorta y manda. ¡Ah! no permita el Señor llegue á tanto mi infelicidad que muera sin perfeccionar su obra!

Llegué por último á aquella clausula *No viviré yo entonces*, y puedo asegurar á usted, Padre de mi alma y de mi corazón, que fué tal el movimiento de este y la consternación de mi mise-

ria, que ni en la oración ni fuera de ella hallaba como enjugar mi llanto. Acordábame de lo que soy y de lo que es V. para mi alma, y lo que ésta le debe y lo que sin tal Padre teme de sí, y me deshacía en lágrimas. Procuraba valerme de las reflexiones que para abrazar la voluntad de Dios debo á la caridad de V. pero nada adelantaba. Acordéme de lo que me dijo V. en la mesa de esa santa Cartuja, que ni usted me había de auxiliar ó consolar en el tiempo de mi batalla, y todo junto era una prensa para mi pobre corazón. Por último, Padre amadísimo, usted tendrá razón para reñirme cuanto guste, ¿pero no la tendrá este pobrecillo para llorar la falta de un Padre que es el ser y el todo de su alma? Oh! ¿qué será de mí si usted y Dios me dejan á mi libertad? Lo que sobre esto quiero pedir á mi Padre lo haré á la vista, si el Señor me concede este consuelo. No olvide usted mis necesidades, para darme su bendición, y pedir á Dios por este infeliz que sin cesar pide á el Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia

De usted affmo, y menor hijo que en Dios le venera ama y B. L. M.

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

Ante todo haremos notar que el original de esta carta está tan ilegible, y tiene la tinta tan gastada y descolorida, que difícilmente puede ya sacarse copia de ella.

En segundo lugar diremos que el santo Fr. Diego llegó á Málaga el 15 de Septiembre, donde volvió á resentirse su quebrantada salud que en vano procuró cuidar, pues aún seguía muy debilitado el 10 de Octubre que salió de allí para la Misión de Jerez, donde llegó el 27 á las 3 de la tarde.

A pesar de su falta de salud, ya dice el Beato en esta carta lo que trabajó en Málaga los 25 días que estuvo allí descansando, y lo que le ocurrió en los 17 que estuvo de camino para Jerez, deteniéndose á predicar en los pueblos del tránsito.

Luego muestra el varón de Dios la pena que le causa saber que no vivirá su Padre en los días de su amargura y tribulación, y llora como un niño; y por cierto que bien podía llorar la pérdida de tal Padre

Por último añade que *sobre esto* quiere pedir á su Padre una gracia, y lo hara *á la vista*, si el Señor le concede este consuelo. Podemos asegurar á los lectores que lo que le pidió fué su asistencia desde el cielo, y el santo viejo se la ofreció, si Dios condescendía con sus deseos, como así se verificó, según confesión del propio Beato en cartas posteriores á la muerte de su Padre, escritas á su segundo director.

†

Sevilla Noviembre 2 de 79.

J. M. J.

*Nos llenen de amor del Amabilísimo*

*Mi muy estimado hijo: La tuya del 29 calmó mis cuidados de tu salud y destino, pues hasta que habías muerto de repente se dijo, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello, y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que habrás de morir, y aunque dije que mucho antes yo, esto no debe conturbarte, porque, aunque quisiera servirte con la verdadera amistad que sabes, y tener el singularísimo consuelo de padecer contigo, asístirte hasta el último momento, ó que tú te hallases en el mío; como ni tú ni yo debemos tener otro querer que el de Dios, en este debemos ambos descansar; y no dudes tú, que si en tus mayores conflictos no te pudiere yo fortalecer, tiene Dios miles que darte para que te sostengan, tanto más adecuados que yo, cuanto que serán escogidos por el que sabe lo que entonces necesitas. Hasta ahora por medios raros me dió tu cuidado, y á tí el rendimiento á mis disposiciones, que no son más mías que en cuanto las escribo, porque en la realidad tan son de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso. Sea de esto lo que sea, quedamos en que hasta mi último aliento soy en todo y para todo tuyo; que rendido á Dios en este indignísimo ministro<sup>s</sup> has de vaciar por pluma ó de palabra todo, todo, todo tu corazón, sin reservarte nada, sea bueno ó sea malo, sea de obras ó sea de pensamiento. Quanto tengas debo y quiero saberlo, porque así lo quiere*

*Dios y en su nombre te lo mando, para tu bien y resolución.*

*La que el Señor te inspira de imitar con cuanta perfección puedas la vida de nuestro dulcísimo Jesús y no impedir los altos fines de su Providencia sobre ti y tu ministerio, es lo que jamás pierdo de vista en tu dirección, porque desde que te vi y oí en la primera vez, ocupó mi deseo de tratarte y darte mi corazón, porque me pareció que (para que imitando á el Redentor, coadyuvases á los fines de la Redención y á sostener el decadente espíritu del Cristianismo y el de la Religión que en el Reino vacila) se quería valer de ti, como el menos proporcionado instrumento, para que toda la gloria de tu Ministerio la reconozcas tú y el mundo en su principio; porque seamos prácticos: Qué eres en los ojos de Dios, y si no te engañas mucho en los tuyos? Y qué no ha hecho Dios que hagan contigo los pueblos cultos, las ciudades populosas, los cuerpos más distinguidos, los príncipes de la Iglesia, y harán algún día los Soberanos? Tú, doctorado; tú, canónigo; tú, aclamado doctísimo; tú, venerado santo; tú creído milagroso; y lo que es más admirable para mí; empeñado Dios en que seas así a los ojos del mundo, y cada día se empeñará más: ¿No sabe Dios lo que eres, lo que fuiste, y lo que serías dejado á tí? Pues, por qué contigo singulariza el colmo de sus gracias ruidosas y que tanto lisonjean el propio amor, conservando tu corazón humildemente reconocido y como tediado de lo que tanto por sí apetecería? Ah hijo de mi alma! el por qué lo veo, no es otro, que haber querido por su bondad, y porque nuestro reino está privativamente protegido de la Santísima Virgen en el tierno misterio de su Inmaculada Concepción, que un Capuchino hijo del Santo Patriarca, cuya Religión es entre todas Concepcionista, se encargue de la reparación de las graves queiebras que va haciendo en la religión, la relajación de*

las costumbres; la que conseguida, tal vez tendrá por consecuencia la declaración del Misterio, ó qué se yo si contribuirás no poco en su oportuno tiempo, en el que se te dará luz, inteligencia y sabiduría, que no hallarás en otro libro, que en el que comerás, digerirás y harás tuyo transformado por perfecta imitación en él. Este es el fin para que vives, á este se ordenan como medios congruos esos aplausos que no mereces; esas doctrinas que no son tuyas, sino del que te envió á anunciarlas; los beneficios que con viva fé harás á tus prógimos cuando la tengas: las contradicciones que permitirá el que no se las dispensó á su Hijo y á sus discípulos, cuando esté cerca su Misericordia de las necesidades del Reino y quiera remediarlas.

¿Qué resta pues, que hagas en el día para no impedir, y en lo posible acelerar el fin de tu Misión? En una palabra, deshacerte. Cómo? Transformándote. Con quién? Con Jesucristo. Por qué medios? Por los que Jesucristo llenó el fin de su Misión. Cuáles? Los que El mismo por sí mismo nos dijo. Ego veni non ut faciam voluntatem meam, sed ejus qui misit me. En nada, en nada has de hacer tu voluntad, sino la de Jesucristo. Ego non quero gloriam meam, est qui quærat et judicet. En nada de tu estimación has de pensar. Que prediques así ó del otro modo; que te maten, que te censuren, que te acusen, que te delaten, que te prendan, que te extrañen: est qui quærat et judicet. Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant. Considerando que tu destino es reformar el público, debes procurararlo por todos los medios, que te se han dado y darán á proporción que los necesites, pues no se te dan á ti, sino á tí transformado en el que te ocupa. Doctrina mea non est mea, sed ejus qui misit me. Y si la que predicas y predicarás no es tuya, sino del que te ha enviado, deja ya los temores, de tu vano co-

razón, predica lo que te dé el que en tí quiere predicar, y predica con la autoridad que en sí tiene la divina doctrina; proporcióнала como lo exijan los auditorios, y siempre, aun la severa, con suavidad, con dulzura, con miramiento y respeto á las potestades del siglo, que de Dios descienden todas.

Qué más? Por ahora no hay más tiempo. A Dios! El te llene de sí para predicarles á sus ministros.

Adiós, hijo mio, adiós! Tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

En esta Misión haz lo que en otras, y fia al Señor su fruto.

He reido el candor de tu ahijada. Imaginó lo que quiere que seas, y lo que piensa serás, (como en efecto serás) y como imaginó y pensó, escribió. La Casa-Estrada con alivio. De la cátedra...nada! y con renta ó sin ella no dejaré de enseñar, mientras pueda, porque lo hago por Dios y por el bien público. Si pudieras mover al Sr. C. que escribiera al Regente, tal vez se arreglara todo.



## NOTAS

Para mi es pasmosa la seguridad con que este hombre de Dios habla y escribe de lo futuro: *Aquí se dijo que habías muerto, y de repente, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que has de morir, y aunque mucho antes yo, esto no debe conturbarte, etc. etc.* ¿Quién dio á este hombre tanta luz y tanto aplomo para asegurar esto, que el tiempo se encargó de probar era verdadero é innegable? Oh que magnífico es Dios con sus santos! Bien dice este, cuando dice; que nada de esto es suyo, sino en cuanto el lo escribe, *porque en realidad son tan de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso.*

Y es verdad, que solo con luz divina podía ver este hombre singular á su Fr. Diego venerado de los *soberanos*, y vislumbrar la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción que menciona en esta carta. Verdaderamente es pasmoso el conocimiento de lo futuro que dió el Señor á este su fiel siervo.

†  
J. M. y J.

Jerez 9 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

Recibo con sumo aprecio y consuelo la de usted de 2 del corriente, y aseguro á usted Padre de mi corazón y de mi alma, que solo mi dureza pudo resistirla, y leerla sin reventar de gozo, dilatación y amor de Dios y de su Purísima y santísima Madre. ¿Que he de ser yo, si nó lo desmerezco el deseado de los siglos, para ver ó conseguir de fé el Misterio de su Purísima Concepción? Yo? Yo? Padre de mi alma, mi corazón se deshace, y no sé lo que pasa por mí: usted me mata con estas cosas, y yo no acabo de morir á todo lo que no es eso. ¿Qué haré para proporcionarme y llenar el fin de mi Dios? Algo me dice usted, y experimentaba yo en mí, quizás desde que usted lo pensó ó escribió. Se me dá esa paz, esa negación, y esa indiferencia que usted me enseña: la atención ó deseo de llenar mi fin al gusto de Dios: me veo sin inquietud alguna siguiendo mi tarea, no dándome cuidado de que haya ó deje de haber movimiento, ruido, etc. No me fatiga el confesionario, que antes me era formidable; resuelvo, entro y salgo en los asuntos que ocurren con una pacífica interior seguridad que no sé explicar; en nada me detengo ni reflexiono, no porque deje de ocurrirse, sí porque el Señor me concede que nada